

## Comentarios políticos

### El convenio con Londres

POR LAZARO CASAJUANA.

Ya es oficial la declaración de que se ha firmado con el Gabinete de Londres un convenio mediante el cual Inglaterra adquirirá mineras españolas a cambio de enviar 150 mil toneladas mensuales de carbón, y de abrir sus mercados a nuestros frutos.

Según las referencias oficiales, este carbón habrá de ser traído en buques españoles, y el mineral será transportado a bordo de buques británicos.

Todo buque inglés que cargue en España en puertos del Este y Sur, habrá de reservar el 20 por 100 del espacio de carga para el transporte de nuestras frutas. Además, España podrá enviar los buques que quiera cargados de frutas, hasta los siguientes límites, excepto para la cebolla, a la que no se pone limitación. Naranja, el 50 por ciento de las exportadas en 1916. Plátanos, el 25 por ciento de los exportados en 1914. Vino, el 50 por ciento del exportado en 1913. Aguardiente, el 5 por ciento de la exportación de 1916.

Además de las 150.000 toneladas de carbón, Inglaterra exportará también 300 de hojalata y 120 de ferromanganeso, mensualmente.

No hay que decir cuánto nos alegra este tratado, si como es de esperar, porque aún no se conoce íntegramente, está firmado sobre bases equitativas.

La guerra había creado una situación tan difícil a nuestros exportadores, que toda la región de Levante, Andalucía y Canarias estaban amenazadas de sucumbir por hambre, especialmente la última, donde la miseria ha adquirido caracteres angustiosos.

Gracias a este convenio, si se cumple—o puede cumplirse—fielmente, la situación se mejora y los agricultores podrán sortear las enormes pérdidas sufridas, en espera de que la paz restablezca la normalidad de sus negocios.

En cuanto a la situación general del país, también debemos congratularnos, ya que la traída de combustibles hará que se reúnan en pocas industrias que estaban paralizadas.

Pero no basta con ese convenio. Tan grave como la imposibilidad de

la exportación y la carencia de combustibles, es el problema de los transportes. De poco nos servirá el tratado comercial si las Compañías ferroviarias siguen cometiendo los escandalosos abusos que hasta ahora.

Por falta de material ferroviario, que no por escasez de carbón, han quedado a oscuras muchas poblaciones; por deficiencias en el tráfico, carecen algunas de los más necesarios comestibles, dando así pretexto a los agiotistas para elevar el precio de los artículos; por desorganización en los servicios, se acumulan en los muelles las mercancías, dándose el caso de que expediciones de gran velocidad llegan con más retraso que en pequeña; por ausencia de personal técnico, la vida de los viajeros está en constante peligro; por aumento en las tarifas, se hace imposible la concurrencia en los mercados interiores de no pocas legumbres y frutos.

Un caso que así lo prueba—para muestra basta un botón—es lo que sucede con el plátano canario. Por dificultades para el tráfico ferroviario, se está vendiendo en aquellas islas el guacal (diez docenas) a treinta céntimos, mientras en Madrid una sola docena de plátano se paga a cinco reales, y a ochenta céntimos cuando ya están para pudrirse. De haber una tarifa especial combinada, a manera de la que existe en Londres para los frutos canarios, podría adquirirse la docena, en cualquier población de España, por treinta ó cuarenta céntimos.

Otro tanto podría ocurrir con el tomate y la patata de aquel archipiélago, si los Gobiernos obligaran a las Compañías a favorecer la expansión exportadora. Pero como la generalidad de nuestros gobernantes son consejeros de esas Compañías—y los que no lo son, aspiran a serlo—, el problema de los transportes no podrá resolverse mientras los ferrocarriles no sean administrados por el Estado ó la presión de la opinión pública se manifieste en algo más que exposiciones y manifestaciones jereimáticas.

Bien está, pues, el Convenio; pero no será útil mientras el país no haga con su energía que se resuelva el otro problema.

## Asuntos provinciales

### El Vasco-Navarro

Terminaba diciendo el día pasado, el 6 del actual mes, que me ocuparía de cuantas noticias se irían recibiendo de la marcha de todo lo que se relacione con este ferrocarril, y hoy, ante cartas que tengo a la vista, y con motivo del viaje del señor Conde de Baynoa, ilustrado ingeniero director de las obras, voy a cumplir mi ofrecimiento.

Ya confiaba yo en lo que iba a suceder cuando, desde estas columnas, decía:

«Para estas horas habrán ya conferenciado los señores Dato y Aragón con el señor Faquineto, pues éste, como saben los lectores de este diario, es el ingeniero jefe de la División, y por lo tanto, el que tiene que llevar a la práctica el consabido estudio.

Este, con toda seguridad puedo afirmar, quedará hecho, con toda clase de detalles, para fines de la primavera, a fin de poder comenzar las obras en la fecha indicada.»

Relacionada con «mis profecías» he recibido una carta de don Antonio Faquineto que dice:

«En mi poder su muy grata fecha 9 del actual, y como contestación a ella, debo manifestarle que, en efecto con fecha 3 del corriente mes ha sido aprobado el presupuesto para el estudio del trozo del ferrocarril Vitoria-Estella, y procuraremos dar la mayor actividad posible al citado estudio, pues ya he tratado del mismo con los señores Dato y Aragón.»

Ayer, al tener el gusto de saludar al señor Conde de Baynoa, le hablé de este asunto, y sus manifestaciones no pueden ser más terminantes.

Comenzaremos el estudio—dijo Baynoa—imediatamente, cuando comiencen a alargar los días, y con tan buenos ayudantes como los señores Portilla y García Rey, estará todo ultimado en este invierno, cuando venga el comienzo de la primavera.

Estas obras, una vez hecho el estudio de las mismas—continué diciendo—, pueden comenzarse en el otoño, época en que terminaremos lo que nos resta por hacer entre Mondragón y Vergara.

Hice alusión en mi entrevista al reintegro de las 350.000 pesetas, y dijo el Conde:

—Este asunto no lo dejan de la mano los señores Dato y Aragón, quienes han cambiado impresiones con algunos consejeros de Estado, pues está en aquel Consejo.

Marcha todo por buen camino, como se ve, y hago votos porque dentro de unos cuatro años sea un hecho el ferrocarril Los Mártires-Vitoria-Estella.

Uno de Vitoria.

### PARA EL DIA DE REYES

Suscripción a favor de los niños pobres:

Don Gerardo Ortiz.

### Por los Cafés

Gran Café Moderno

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Ezeverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y a las diez de la noche.

Gran Café Universal

Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista «La Celeste».

Gran Café Suizo

Todas las noches, a las diez veladas por el dueto a gran voz «Les Marsals».

### Mecánico

Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

## EN LA COMISARÍA REGIA DE ABASTECIMIENTOS

### Habla el señor Francos Rodríguez

POR MIGUEL ESPAÑA

El problema de las subsistencias preocupa hondamente a gobernantes y gobernados, como es objeto de una preferente atención por parte de toda la prensa española. Por eso nosotros, como haremos siempre que la actualidad y el interés general lo reclamen, para dar a nuestros lectores una impresión directa, hemos visitado al señor Francos Rodríguez, Comisario general de abastecimientos.

—Venimos—le hemos dicho—para que nos dé su última impresión sobre el magnífico problema de las subsistencias.

El ex ministro de Instrucción, sentado en su despacho de la Presidencia del Consejo, comenzó sus declaraciones en los siguientes términos:

—Es verdad que en España se padece carestía y escasez, y que ello produce, como es lógico, un malestar muy sensible; pero si se compara la situación de nuestro país con la de cualquier otro, no ya de los beligerantes, sino de todos los neutrales, se verá que nuestra situación es la menos mala. Las cifras comparadas del precio de las cosas en el mundo entero, señalan para nosotros un estado menos alarmante, y eso que es frecuente incurrir en errores como el de un periódico que decía que el precio del pan era inferior en Inglaterra que en España, sin pararse a considerar que la unidad de medida es allí la libra y aquí el kilo. Pero aunque esta situación nuestra no sea en realidad tan grave como la ajena, es preciso atender a nuestras cuitas, como se hace, para evitar agudizaciones de los conflictos, y que evitarlo en su totalidad sea propósito irrealizable.

—¿Cuáles son los asuntos que hoy más preocupan a la Comisaría?

—Actualmente, la Comisaría general de abastecimientos tiene en planta trabajos tan arduos como la restricción del consumo de gasolina, las medidas requisitorias del algodón y las que emanan de la distribución de productos tan indispensables para la vida como el trigo, carbón, aceite, etc. En cuanto a la gasolina, las medidas adoptadas las impone una grandísima escasez. La producción principal de petróleo es de los Estados Unidos. Siguen luego Rusia, Méjico, Rumania y algunas Repúblicas latino-americanas, singularmente en la Argentina. Salvo que se pueda importar de ésta, el remedio definitivo hay que esperararlo de los Estados Unidos, que retienen los tanques de petróleo aperechidos para la exportación.

—El problema ¿no tiene solución?

—Hay otros remedios; el uso del benzol, su mezcla con el alcohol, el naftol, el alcohol solo, del cual se hicieron ensayos el año pasado. Conviene estudiar reformas de motores para uso de otras subsistencias que no sean la gasolina. La necesidad, cuando pide a la ciencia remedio, lo logra, y bueno será encontrar sucedáneos que conjuren resgos como el provocado por la falta de petróleo. Para terminar esta parte de sus preguntas, vaya una cifra. España consume en cada año más de quince mil toneladas de gasolina y hace ya tiempo que no recibe partidas de petróleo. En toda España había el 11 de Diciembre sólo 2.000.000 de litros de gasolina.

—¿Y el algodón?

—En cuanto al algodón, se está practicando, por los gobernadores civiles, un minucioso inventario de las cantidades de tal subsistencia que hay en poder de fabricantes y comerciantes. Una vez conocida la existencia del producto, se adoptarán medidas para conseguir una oportuna regularización del consumo, como procede en el caso de la importación a la vida nacional. En cuanto a los forrajes, se practica también una requisa, operación imprescindible y previa para otras que aseguren las subsistencias de muchas cabezas de ganado, sin el cual se paralizarían los transportes de grandes ciudades donde se cuentan por muchos millares los carros que conducen mercancías y los que las llevan por carreteras de unos pueblos a otros; esto sin contar con lo esencial de man-

tener las reses vacunas que surten de leche a todas las poblaciones.

—Hablemos del precio y carestía del carbón.

—En cuanto al carbón, varias fábricas de gas, muchas de industrias particulares y el consumo a domicilio en las grandes poblaciones, claman no sólo por la enorme carestía del carbón, sino por su alarmante escasez. No produce España lo suficiente para el consumo total; faltan para satisfacerle acaso más de dos millones de toneladas por año, pero el problema actual es de transportes, no de insuficiencia de la producción. Esta se enerva y disminuye al ver que el carbón queda junto a las minas sin ser enviado a donde le requieren con ansia. Por ahora, lo urgente es desentender la maraña de vagones cargados que no llegan nunca a su destino, y de enviar vagones que arrastren las montañas de carbón atizadas en los centros en donde se arrancan de las entrañas de la tierra.

—Pero ¿y el carbón de leña?

—En cuanto al carbón vegetal, antes de la guerra se importaba casi todo el consumido en litoral de España, y la producción española destinábase a las necesidades del centro. Suprimidas las importaciones de Italia, hay que atenderse a la producción nacional, y esto y los entorpecimientos de los arrastres han contribuido al encarecimiento del precio.

—¿Y el precio del pan?

—En cuanto a trigos y harinas, a pesar de haber sido buena la cosecha pasada, se necesita la importación de trigos exóticos. Espero que dentro de un mes ó poco más habrá ya en nuestro país algunas toneladas de grano argentino, lo cual ha de influir favorablemente en nuestros mercados, actualmente muy retraídos, sobre todo al ver que la sequía preparaba una mala cosecha para 1918.

—¿Podrá pensarse en una baja del precio?

—La llegada del trigo de fuera influirá, pues, favorablemente en el mercado, pero prometer ahora una baja inmediata del pan, sería eventualísimo. Por lo mismo que el precio del pan es una grave preocupación, se explica que a unas entidades, como la Económica Matritense, hablen del pan único. En efecto, la referida entidad ha entregado a los Poderes públicos unas conclusiones en las cuales se dice que al averiguar que no haya superávit de trigo se debe exigir el pan único. La medida es de suma trascendencia, pero no hay que olvidarse de ella aunque parezca demasiado áspera en España, donde se come con toda holgura el pan y en algunas comarcas y poblaciones, sobre todo, con la costumbre de consumir pan elaborado con harinas de flor, de las harinas que representan un setenta por ciento de rendimiento.

—¿Y el aceite?

—El aceite está en grande abundancia, y, no obstante, los precios se mantienen a tos. En estos días se acusa una baja en los centros de producción, sin duda por efecto de la espléndida cosecha que se está recogiendo.

—En suma, que uno de los problemas de mayor interés, en cuanto afecta a las subsistencias, es el de los transportes terrestres y marítimos, porque las dificultades para una adecuada distribución contribuyen a encarecer las mercancías.

—¿Habrá que ir a la tasa?

—Hay que pensar en la regularización del consumo, y en cuanto a la tasa, proceder a ella aisladamente puede acarrear males en vez de beneficios. El encarecimiento no procede de una sola causa, sino de varias y complejas. La tasa, pues, tiene que obedecer a una acción general.

El teléfono interrumpió nuestra entrevista quince ó veinte veces, porque de todas partes llaman al señor Francos Rodríguez excitándole a repetir el milagro del pan y los peces.

## TIEMPOS DE RENOVACIÓN

### Lo que hacen los "renovadores,"

Leo en «El Liberal», de Madrid, corto y me permito mandar el siguiente artículo a mi amigo Dorao para que, si lo cree oportuno, salga en las columnas de este, para mí, simpático diario.

Dice así:

### DE BARCELONA ALCALDE REPUBLICANO

Esta vez los concejales liberales han cumplido con su deber. En la elección de alcalde se han sumado a las izquierdas, arrebatando a la «Lliga» la alcaldía. La elección del señor Rocha causó el efecto de una bomba. No se comenta otra cosa en la ciudad. Los adversarios de la «Lliga» saltan de júbilo; los ligueros están como perros rabiosos. ¡Ahí es nada hacer una campaña contra los nombramientos de alcaldes de real orden con el exclusivo objeto de apoderarse de la alcaldía de Barcelona, lograr del Gobierno la renuncia a nombrarlos y de resultados de eso llevarse la codiciada vara los radicales! Para que tal cosa no sucediese, los regionalistas pusieron en juego toda su influencia y apelaron a procedimientos inconfesables. En los «couillises» de la política se habla de que para inducir a los concejales del partido liberal a votar el candidato de la «Lliga», los amigos de Cambó amenazaron a unos y ofrecieron dinero a otros sin el menor resultado. Se dice también que a un concejal de la derecha que había mostrado su propósito de abstenerse en la votación de alcalde, se le dieron 5.000 pesetas por su voto favorable a los regionalistas. Seguramente esto no es verdad; pero así corre de boca en boca, y hasta se da el nombre de cierto ó supuesto concejal prevaricador. Para la «Lliga», la votación del jueves tenía un grandísimo interés partidista, de un efecto moral que no es necesario puntualizar, y así se explica que, dado su escepticismo en punto a ética política, apelara a todo linaje de medios para alzarse con la Alcaldía. No lo logró, sin embargo, y la derrota tiene desesperados a los del truco de la grande España, figurán patriótico hallado felizmente después de no haber podido, con M. Brusse, llegar a una inteligencia respecto a la anexión de Cataluña a Francia.

El propio derrotado señor Durán y Ventosa, a pesar de su natural frialdad y dominio de sí mismo, no pudo contenerse y dió públicamente rienda suelta a su indignación. Es la primera vez que le hemos visto impolítico. Pero si mal estuvo en la sesión memorable—que «La Veu» hubiese llamado histórica de haber ido las aguas por otro cauce—peor se comportó al comentar lo ocurrido entre un grupo de concejales y periodistas que se formó terminada la sesión.

Según «El Día Gráfico», el señor Durán y Ventosa expresó de esta manera:

«No he de negar que me ha dolido en el alma la conducta de los radicales, por tratarse de una desconsideación personal que no creo merecer.

Pero los que tan a la ligera obraron sin medir el resultado, no se han dado cuenta del efecto que esto puede producir en Madrid, donde, al notarse que Barcelona nombra alcalde a un republicano, como ha ocurrido en Valencia, Santander y otras ciudades importantes, quizás se considere que esta nueva facultad concedida a los Ayuntamientos puede representar un peligro para las instituciones, y por esta causa verse el Gobierno obligado a restablecer los alcaldes de real orden.

Yo ya sé que quien acepte el nombramiento de real orden en Barcelona, y en las circunstancias actuales, expone incluso la vida; pero si el caso llegara

me fuera ofrecido el cargo, cómo tengo ya cuarenta y seis años y ninguna ilusión, no sería ese peligro el que me impediría aceptar el nombramiento.

Por la gravedad de estas manifestaciones, que no tenemos la pretensión de haber transcrito taquígraficamente ni mucho menos, pero que reflejan indudablemente el pensamiento del señor Durán y Ventosa, puede colegir el lector la probabilidad de que el Gobierno rectifique su primer paso renovador y vayan volviendo las corrientes a sus primitivos cauces.

Como dice «El Día Gráfico», son verdaderamente graves las manifestaciones hechas por el señor Durán y Ventosa; pero no deben sorprender a nadie. Aquí todo el mundo está convencido de que si los republicanos, ó cualquier otro partido que no fuera el regionalista, tuviera mayoría en la Mancomunidad y en el Ayuntamiento, la «Lliga» no pararía hasta haber destruido, desacreditado y hecho imposible la Mancomunidad y logrado, alcalde de real orden. No hay que fiar, en sus alharacas nacionalistas ó nacionaleras. Los regionalistas piden la autonomía porque piensan gobernar ellos y hacerse dueños absolutos de esta perturbada región. Si ellos no han de disponer del gobierno, prefieren la conservación del «statu quo». Sólo por unos días se han apoderado los republicanos de la Alcaldía, y ya el señor Durán y Ventosa, uno de los más conspicuos personajes de la «Lliga», es quien se ofrece para Alcalde de real orden.

Si la suerte hiciese que el 1.º de Enero próximo los radicales tuviesen mayoría para nombrar alcalde republicano (eso depende del voto de tres concejales liberales), seríamos testigos de cosas estupendas de parte de los regionalistas. Los veríamos «accidentalmente» centralizadores, y la farsa con que engañan a la opinión quedaría al descubierto. Por no verse en el apuro de tener que mostrar el juego, son capaces de todo. La opinión más generalizada aquí es de que se saldrán con la suya: que tendrán alcalde regionalista. ¿Cómo? Como sea. Como obtuvieron mayoría para ganar la presidencia de la Mancomunidad. Si con promesas y amenazas nada consigueran, apelarían, como otras veces, a la corrupción, al soborno, a la compra de conciencias. Para estos casos tiene la «Lliga» abundante dinero en caja. Se asegura que por un voto se han pedido a la «Lliga» cien mil pesetas. Como el triunfo de los regionalistas dependa de ese voto, puede contar con las 100.000—si el hecho es cierto—el caballero concejal que ha puesto su honor en venta.

Pocos días faltan para el 1.º de Enero. De la votación que se habrá de verificar en el Consistorio barcelonés depende el sesgo que habrá de tomar la política regionalista.

Si gana la «Lliga», recrudescerá el movimiento nacionalista. Si pierde, hemos de ver a sus hombres conspirando contra la autonomía municipal, poniendo obstáculos a su consecución y en amigable consorcio con cualquier Gobierno propicio a burlar la voluntad del Ayuntamiento de Barcelona.

Autonomía, sí; pero para ellos.

Adolfo Marsillach

Como se ve, el modo de proceder de los que iban a traer la felicidad a los vascongados, es encantador, pues todo lo supeditan a comprar conciencias de la manera más escandalosa a fin de salirse con la suya, y conseguir lo que se proponen.

¡Qué asco!

¡Y a éstos llaman renovadores!

## SALON BELLAS ARTES

Programa de cinematógrafo para mañana domingo a las tres, cinco, siete y diez

### LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Episodio quinto, en dos partes:  
La cotorra azul

Episodio sexto, en dos partes:  
La mancha de tinta y otras películas

ANTONIO MURA GASTRI

ABOGADO

EN EL HOTEL UNIVERSAL

Medicación específica para el tratamiento y curación de las afecciones del estómago é intestinos.  
Farmacia de Baltanás. Haro.

## TEATRO CIRCO

Hoy sábado, SESION CONTINUA de 7 de la tarde a 11 de la noche

De nueve a once, popular, con gran rebaja de precios

Cebollino y su suegra

ÉRASE UNA VEZ (dos partes)

### LA MONEDA ROTA

19 y 20 episodios, en dos partes cada uno

De 7 a 11: Butaca, 0'40; general, 0'20; media entrada, 0'10

De 9 a 11: Butaca, 0'20; general, 0,10

Mañana domingo, entre otras interesantes películas, últimos episodios de

LA MONEDA ROTA

En la Diputación

La sesión de hoy

Dió principio ésta a las once y media, presidió el señor Aldama y asistieron los diputados señores Echave Sustaeta, Unda, Fernández Retana, Beltrán de Salazar, Zarandona, Poncea, Zuricaday y Fernández Dans.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas Comisiones.

El presupuesto provincial

Proyecto de presupuesto general ordinario de esta Excm. Diputación provincial para el ejercicio próximo de 1918.

Se aprueba, resultando un déficit de 20.000 y pico de pesetas.

Hacienda provincial

Nombramiento de diputados vocales y suplentes de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia para el año 1918.

Se nombran diputados vocales efectivos a los señores Zarandona y Dans, y suplentes a los señores Bañares y Abalos.

Doña Constanza Uranga pide gratificación en concepto de Directora interina de la escuela en la que se hacen prácticas por las alumnas de la Normal de Maestras.

Montes y caminos

Dos vecinos de Galarreta recurren contra limitación en el número de cabezas de ganado lanar para la pasturación en los montes comunales de dicho pueblo, limitación acordada por el Ayuntamiento de San Millán.

Se acuerda que vengan a una comparecencia a la Diputación con los Ayuntamientos y Juntas administrativas.

Varios vecinos de Arriola reclaman contra limitación impuesta por el Ayuntamiento de Aspárrena del número de cabezas de ganado lanar que cada vecino pueda llevar a la pasturación en sus montes comunales.

Como el anterior. Relaciones que presentan los Ayuntamientos de la provincia de los montes y terrenos comunales que poseen en sus respectivas jurisdicciones, con especificación de su aprovechamiento en la actualidad.

Que envíen antes de 1.º de Febrero los Ayuntamientos los expedientes. Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Información de Vitoria

La fiesta de Reyes

Se nos asegura que el día de Reyes se celebrará por la mañana una función con cine y algún otro numerito.

A esta función asistirán los niños a quienes se repartirán juguetes, ropitas, etc., ocupando las gradas con los maestros de sus respectivas escuelas.

Las demás localidades serán de pago y su importe se dejará de fondo de reserva para celebrar análoga fiesta el año 1919.

El primer donativo que se ha hecho en el Ayuntamiento para la fiesta de los niños, ha sido uno de diez pesetas que el señor Sasía, director de la Caja de Ahorros municipal de Bilbao, ha entregado al Alcalde para el caritativo fin.

Los niños menores de siete años apuntados en el Ayuntamiento para poder asistir a las clases de párvulos, pero que no tienen plaza en las escuelas por estar el número de aquellas cubierto, deben pasarse por la oficina de Instrucción pública del Ayuntamiento desde el próximo lunes para que se les de papeleta con objeto de que puedan asistir a la fiesta.

Jura de Banderas

Esta mañana a las diez, y en los patios de los cuarteles en que se alojan los regimientos de Cuenca y Guipuzcoa, se ha verificado, con toda solemnidad, el acto de prestar juramento de fidelidad a las Banderas los reclutas incorporados a los mismos recientemente.

No obstante hallarse el acto despojado de la solemnidad que otras veces, cuando se efectúa en la población, siempre resulta grandiosamente hermoso el acto de la jura, viéndose en el semblante de los nuevos soldados la emoción que les causa la petición del juramento, el refrendo del sacerdote y el beso que depositan en la cruz que forman el acero y la enseña de la Patria, con el cual sellan aquí y la promesa al Rey de derramar hasta la última gota de su sangre en defensa del glorioso emblema.

Después de la jura se cantó «La canción del soldado», mágica composición, cuyas bellas notas electrizan y conmueven. Hoy se ha servido a la tropa excelente comida extraordinaria, disfrutando de asueto todo el día.

Una plancha de «El Parlamentario». «El Parlamentario» llegado hoy a Vitoria, con toda clase de detalles, inculcándonos las penas que el fiscal pide, publica un extenso telegrama de Vitoria (?) dando por celebrado el Consejo de Guerra de la causa que se instruye contra varios soldados del regimiento de Cuenca por el delito de sedición.

Este Consejo de Guerra no se ha celebrado aún y, por lo tanto, la ligereza de «El Parlamentario» no tiene límites al revelar el secreto de un sumario que todavía no se ha hecho público.

Nosotros rotundamente lo desmentimos.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía: «El Huérfano», pasodoble.—N. «Danzas españolas».—Moszkowski «Fra-Diavolo».—Anber. «Perfume de amor». wals.—Lago.

Teatro-Circo

Sesión continua de cinematógrafo de siete a once, exhibiéndose, entre otras la hermosísima película «La moneda rota».

Mañana domingo, grandes sesiones de cinematógrafo.

Bellas Artes

Mañana domingo, a las tres, cinco, siete y a las diez, grandes sesiones cinematográficas, con sorprendentes programas.

«El Recreo»

Salón de baile, calle de Francia, 37. Grandes bailes para mañana y pasado de cuatro a ocho, con selecto repertorio de bailes.

Precios: Caballeros, 60 céntimos.—Señoras, 25.

Farmacias de turno

Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas después de la una de la tarde al servicio público son la del señor Robina, Dato, 24, y la del señor Rovira, Plaza Nueva, 4.

Velada benéfica

Organizada por la Tuna Escolar Vitoriana se dará en breve una velada con objeto de recaudar fondos para regalar juguetes a los niños pobres en el día de Reyes.

En ella, un grupo de excelentes aficionados de Vitoria representará el emocionante drama de Dicienta «El lobo».

También tomará parte la Tuna Escolar Vitoriana, dirigida por el notabilísimo maestro Enrique Aramburu, y en la que figura de concertino y subdirector el joven violinista Davino Eguía.

Notable película

Hoy se proyectará en el concurrísimos «Gran Café Moderno» la interesantísima película de 2.500 metros, en cinco partes, titulada «La Vuelta al mundo de Lagardere», película que por su hermoso argumento y pintorescas escenas tendrá un éxito seguro.

Dado el largo metraje de dicha cinta, la proyección de la tarde dará principio a las seis y media en punto.

Sermon

En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, predicará el M. I. señor don Liborio Azpiazu.

Convocatoria

La Sociedad del Gremio de la Madera, convoca a los asociados y no asociados a una reunión que tendrá lugar esta noche a las ocho y media en su domicilio social para tratar de un asunto de gran interés.

Las veladas en los Cafés

En el «Universal» habrá mañana, a las seis de la tarde, gran sesión vermouth a cargo de «La Celeste», que por la noche se despedirá del público vitoriano.

El lunes, a las diez, debut importante en este mismo Café: de la bailarina y canzonetista «La Arjonita», de la que tenemos excelentes noticias por los calurosos elogios que le tributa la prensa en cuantas poblaciones actúa.

A cobrar

Los haberes de Clases pasivas correspondientes al mes actual, que están consignados en esta provincia, se satisfarán por la Depositaria pagadora de esta Delegación Especial, de diez de la mañana a doce y media de la misma, en los días y por el orden siguiente:

Día 18 de Diciembre.—Retirados y Crues.

Día 19.—Montepío Militar.

Día 20.—Montepío Civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 21.—Todas las Nominas, Extranjeros, Apoderados y Retenciones.

Se advierte que por ningún concepto en cada día se pagará más Nómima que la señalada.

Para el lunes

Por exceso de original dejamos para nuestro próximo número un «Comunicado» que nos envía la Sociedad Tipográfica de Vitoria.

Ecos mundanos

Santorial

Santos del día de mañana: Eusebio, Ananias, Misael, Azarías, Albina, Concordio, Valentín, Naval, Agrícola, Irección, Beano y Adón.

Dimisión

Por estar terminando la carrera de Medicina, ha presentado la dimisión de su cargo del Hospital civil el practicante don Simón Brizuela.

Ascensos

Ha ascendido a oficial segundo el Depositario pagador de esta Delegación de Hacienda don Baldomero López Cereceda, por lo cual le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido ascendido a maestro armador de primera clase nuestro buen amigo don Juan Forcadell, que presta sus servicios en el regimiento de Alfonso XIII. Nuestra enhorabuena.

Té-concierto

El presidente del Circolo Vitoriano, don Juan Bautista Alfaro, nos invita, en atencio besalamano, al té concierto que se celebrará en dicha Sociedad el lunes

17 del corriente a las seis de la tarde. Agradecemos la distinción.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, haciendo el número once de la prole, la esposa del bombardino solista de la Banda Municipal don Martín San José.

Madre é hija continúan en excelente estado de salud, por cuyo suceso les enviamos nuestra enhorabuena.

Viaje

Ayer le fué administrado el Santo Viático a doña Asunción Zumárraga esposa de nuestro apreciable amigo don Félix Abreu, abogado de este I. Colegio, y por la curación de la enferma hacemos los votos más fervientes.

Matrimonio

Esta mañana han contraído matrimonio la linda señorita Margarita Ilarduya y el ilustrado sargento del regimiento de Cuenca don Pedro Bermejo, a quienes han apadrinado la señorita Agueda Gardier y el primer teniente de infantería, con destino en la Zona de Miranda, don Juan Esteban, hermano político del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa, la comitiva, tan numerosa que excedía de cincuenta personas, entre las que destacaban un ramillete estupendo de bellísimas muchachas, se ha dirigido a la «Casa de Viajeros» que en la calle de Oriente posee don Samuel Bermejo, hermano del novio, en cuya excelente cocina se les ha condimentado el banquete, compuesto de sopa de yerbas, merluza a la vinagreta, pollos, fritos variados y solomillo a la ja'dinera, amén de diversidad de vinos, postres, café, cognac Domecq y habanos.

Los recién casados, por cuya ventura hacemos votos, han salido para Bilbao y otras poblaciones, mientras el numeroso elemento joven se entregaba a las delicias del baile, no sin hacer elogios cumplidísimos de lo admirablemente que les han tratado nuestro buen amigo Samuel y su simpática señora, afamada cocinera.

Viajes

Ha ido a Lapuebla de Labarca el joven Antonio Salinas, hijo del médico de aquella localidad.

Al mismo punto fué don Simón Brizuela.

A Pobes ha marchado don Fidel Corcuera.

S... para Burgos don Sergio Torre.

Marchó a Zuazo de Cuartango don Canuto Salazar.

A Pancorbo ha ido don Justo del Val.

Con dirección a Guernica fueron don Gregorio Uriarte y don Juan Gabica.

A Elciego marchó el diputado provincial don Francisco Bañares.

A Santa Cruz de Campezo ha marchado don Vicente Foncea, diputado provincial.

Ha ido a Tuesta don Alejandro Díaz de Tuesta.

Mañana marcha a Melilla, para incorporarse a su nuevo destino, el capitán de infantería don Alberto Oleaga.

De Madrid ha llegado el hijo de don José Echánove.

Para Tolosa han salido la señora viuda de don Manuel Zavala y su hijo.

De Madrid ha llegado don Pedro Cerrada.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

El lunes próximo salen para Cuba don Luis Zulueta y familia.

Esta noche, en el exp.és, sale para la Corte el concejal del Ayuntamiento vitoriano don Pablo Guilarte.

Información telefónica

Declaraciones de Cambó

Las Juntas de Defensa y la crisis constitucional

Los funcionarios de Hacienda

La actualidad en provincias

Madrid 15—(Varias horas).

Los empleados de Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que no tenía noticias del documento que, según «El Imparcial», han dirigido los empleados de Hacienda al señor Ventosa.

Dice el citado periódico que los jefes de administración de Hacienda han entregado al ministro un escrito pidiendo una reforma profunda en los servicios del Ministerio.

Solicitan la supresión de los servicios de Tesorería, por tenerlos bien montados el Banco de España.

Piden la reforma de las administraciones de Contribuciones, Propiedades y Rentas; que el ascenso de los funcionarios sea por rigurosa antigüedad; que se supriman los tributos é impuestos con que están gravados los sueldos, y que el sueldo mínimo de los empleados sea de 2.000 pesetas, sin descuento.

Declaraciones de Cambó

«El Liberal» publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Cambó en la que se habla de las Juntas de Defensa militares y de la crisis constitucional.

El leader regionalista ha manifestado que el acto realizado por los militares en 1.º de Junio fué un acto de indisciplina gravísimo y que si no tuvo consecuencias fué porque el país se mostró unánime con los militares, respondiendo a su conducta.

Ha manifestado que no es cierto que la crisis nacional empezara en 1.º de Junio, sino que fué descubierta por los militares, señalándose entonces el movimiento renovador.

Afirma que es preciso robustecer la dignidad del Poder público, rodeándole de autoridad.

Que los Gobiernos deben de nacer y vivir con el apoyo del Parlamento. Que éste debe estar en contacto con el pueblo; y, por último, ha manifestado que las Juntas de Defensa desaparecerán cuando toda España se reintegre a la disciplina.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Dijo que había estado en el domicilio del señor Azcárate para dar el pésame, en nombre del Gobierno a la familia de aquél.

Dedicó frases de alabanza a la memoria del ilustre fallecido, manifestándonos que el entierro se verificará mañana a las dos y media de la tarde.

La situación política

Recogiendo las notas pesimistas que, respecto a la situación política, publicaban algunos periódicos, las desmintió.

Añadió que no era cierto, como decía el diario madrileño «El Sol», que el señor Dato hubiera dirigido una carta al Rey mostrándose partidario de que no se disolvieran las actuales Cortes.

Añadió que, desde luego, le creía incapaz de maniobrar entre las sombras, porque le conocía bien.

Desmintió también la supuesta visita del señor Lacierva a Dato para convencerle de que no se opusiera a la disolución de las Cortes.

Recogió cuanto en la prensa se dice sobre la actual situación política, y dijo:

«Se dice que el señor Lacierva me ha de sustituir; se afirma que yo soy un comodín de las Cortes, pero, seguro de mi lealtad, sabré cumplir con los deberes de mi cargo, confiando también en la lealtad de los demás.»

El acuerdo comercial

De acuerdo con el convenio comercial firmado entre España é Inglaterra, los buques que salgan de los puertos del norte con mineral, deberán reservar el 20 por ciento de las cabidas de sus bodegas para la exportación de frutas frescas.

Alcalá Zamora

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había conferenciado con el Director de la Hidráulica de Sevilla, pidiéndole detalles del conflicto que por la carestía de carbón está latente en aquella ciudad.

NOTICIAS

NEOSALVARSAN (914) MAISTER LUCIUS, en todas dosis. Remesas por correo. Farmacia de Arteaga, Paseo de la lencia, 32, Pamplona.

«Pastillas de la K», nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravillas del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suave, no da dolores de vientre, no irritación, no da el aplastamiento que los demás purgantes; y usando puede comerse de todo y hacer la habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona. De venta en todas las farmacias.

SABAÑONES

Curación asombrosa y rápida, en los úlceras «Bálsamo Cuerdo» (Bálsamo Tropical). Único preparado español que ha obtenido Diploma de Honor de la Medalla de Oro y Gran Premio Nacional del estuche, 75 céntimos en farmacias y droguerías.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, agua de BELASCOAIN es remedio soberrano.

«SAN ROQUE», o JEREB QUINIANO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por carretones sueltos.

Ayuntamiento de Salvatierra

Subasta de carnes. El martes 18 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta para el servicio de carnes, por el sistema de pliegos cerrados, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Salvatierra 14 Diciembre de 1917.—El Alcalde, Julián M. de Ibarreta.

Casa de Chusla

Restaurant de Saturnino F. de Jandregui. (Teléfono 146). Menú para mañana

# ARTE SANITARIO

## Ramón Alonso y C.<sup>a</sup>

Avenida, 5, y Echaide, 1, San Sebastián

Instalaciones modernas por circulación de agua caliente y fría y de material sanitario de todas clases para hoteles, hospitales y casas particulares, garantizando en todos los casos sus buenos resultados. Especialidad en trabajos de plomo, bañeras, lavabos, W. C., bidets, fregaderas de grés y esmaltadas y toda clase de material sanitario. Grifos de todas clases de las mejores marcas, mosaicos y cerámicas para revestimientos. Fabricación y reparación de cocinas de todos tamaños.

## Probad el Anís del Castillo

Fabricado con alcohol puro de vino

Fábricas en Quel (Logroño)

Representante en Vitoria: General Alava, 5, 2.º drch.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

## Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABÓN

Supresión del jabón : - : Conservación y limpieza de la ropa

**Gran economía**

DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO

La lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sólo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricado por Félix Lascaray.-VITORIA



**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

## CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Dabilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## CELESTINO ALONSO

OPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, figurando entre las más competentes y mejor surtidas de España. • Construcción de lentes por prescripción facultativa. • Graduación exacta de la vista, presbicia, miopía, astigmatismo simple ó combinado, extravismo. Ojos artificiales á medida.

Muchos encontraron en esta casa los cristales precisos que inútilmente buscaban en otros lugares indicados.

NOTA.—Siendo actualmente muy difícil el adquirir artículos de óptica, tanto por la escasez como por la gran elevación de precios, debo manifestar que habiéndome prevenido contra el momento (pues desde el 1.º de Julio, justamente, han doblado el precio en fábrica), he recibido cuantos artículos necesitaba, de los que proveeré á mis clientes con un pequeño recargo sobre los precios antiguos.

Grandes novedades en relojería y aparatos y discos de la Compañía del Gramófono

9, Dato, 9

## The Excess Insurance Company Limited

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio social: LONDRES

Seguros contra Incendios y Automóviles.

Compañía Oficial del Real Automóvil Club.

Sucursal Española: Avenida del Conde Peñalver, 13, Madrid

Subdirector en Vitoria: J. Encío.

Agente principal: P. Ozaeta, Cadena y Eleta, 9



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## RAYOS X

MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

VINO-COGNAC Y GRAN VINO ESTILO CHAMPAGNE

## PEDRO DOMECQ

REPRESENTANTE: JOSÉ OCHOA DE RETANA



Salud Vigor y Fuerza DA EL

## VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

3'50 ptas. botella.

Se vende una casa en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

## ATENCIÓN

Se necesitan dos obreros acostumbrados al manejo de una sierra de cinta y de un taladro, así como un obrero carpintero. En la fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

## Máquinas de escribir

"UNDERWOOD,"

"ROYAL," "SMITH,"

y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (senados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

TRAPOS Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, zinc, cobre, plomo, etcétera, etc., en la trapería de la calle de Ali, número 11, Vitoria.

## BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

### Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

### IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 3 cuartos % anual.

A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

## PIANOS Y ARMÓNÍUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca "Compañía Francesa" y "Od-ón" y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez = Plaza Nueva, 32, Vitoria

## BANCO ARAGONÉS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y CRÉDITO

FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA

Con un capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.

Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.

Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

## La clase médica

recomienda muchísimo los jabones flúidos medicinales

# HIGEA

Por higiene, economía y composición

son insustituibles en enfermedades de la piel

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Placa de la Bourse); VITORIA: Dato, núm. 18,

	Pesetas	
Capital	30.000.000	
Reservas	12.725.050'66	
Balance en 30 de Junio de 1917	1.387.285.285'82	
Cotización de las acciones	366 %	
Dividendo á las acciones	14 % anual	
Utilidades líquidas en 1917	24'18 % anual	

### OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts.) 3 por 100 anual sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 y cuarto por 100 á vencimiento fijo (ilimitadas) á 6 meses, 3 y cuarto por 100 12 3 y 3 cuartos por 100

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 por 100 (1 por 10.000); sobre las demás plazas, muy limitadas comisiones

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio por 100

Préstamos sobre valores, 5 por 100

Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 por 100

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses

Cambio de billetes y monedas extranjeras

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones-emisiones, etc., sin comisión

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

## BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

FUNDADO EN 1891

	Ptas.
Capital totalmente desembolsado	5.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	281.158.647'17
Cuentas corrientes, imposiciones y Consignaciones	15.686.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.216.240'48
Depósito de valores	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

## CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

## Sabañones se curan rápidamente

y sin molestias, con **Ambrina**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados,

## Barandiarán y Compañía -- Bilbao

Dentro del presente mes aparecerá la Importantísima obra

### Instituciones de Derecho Eclesiástico

Con arreglo al novísimo Código de Derecho Canónico y según la Teología, la Apologética y la Filosofía é Historia del Derecho Eclesiástico con inclusión de la disciplina eclesiástica española redactada de conformidad con el decreto de la Sagrada Congregación de estudios de 7 de Agosto del corriente año por D. Iñacio Iglesias García, doctor en Derecho, abogado de los II. Colegios de Barcelona, Tarragona y Lérida, diputado á Cortes.

Advertencia importante.—Llamamos la atención del ilustrado clero español, del profesorado y de los jurisconsultos sobre esta obra, que, escrita de un modo concienzudamente científico por verdaderos especialistas, constituirá un completo libro de texto y de estudio, y no debe confundirse con los meros extractos y traducciones que es de esperar aparezcan con motivo de la promulgación del nuevo Código del Derecho canónico.

De venta Barreras 2 y Fueros 1. Librería Universal de J. Linacero. Vitoria.

# Almacenes de "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas, varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

— CAMAS Y JERGONES —

## Jabones

### Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

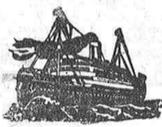
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

**J. A. Quiroga y Gochicoa**

Plaza del General Loma, 6, 2.—VITORIA



## VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

**HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.**

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## CLAIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es socorrido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É

### INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# NEURASTOL

## GRANULADO

### ESPINAR

(PATENTADO)



**Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.**

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

**LÉASE EL PROSPECTO**

Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

### Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil a todo el mundo, consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo insignificante de 50 vatios, ó sea igual a una lámpara de 50 bujías de filamento; dicho aparato va provisto de un reostato para dar las revoluciones que se desee; puede utilizarse para otros usos; está garantizada su marcha y resultados, como todos los aparatos que esta casa vende, que son acompañados de su factura para su garantía, cosa que no puede hacer otra casa. Verlo para convencerse.

Se hacen reformas del alumbrado de fábricas y talleres que con un precio módico tengan mejor luz, como lo viene haciendo en varias fábricas de esta localidad; también tengo lámparas de filamento metálico a precios de fábrica, la «Osram» a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50; material eléctrico, aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateras, hornillos, estufas, telas para el reforma, aparatos de masaje, calienta-baños, camas, tenacillas, etc., etc.

Eusebio Arbulo, Florida (frente a la calle del Arca).—Teléfono 244

## Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona 12 Diciembre el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor BARCELONA el día 5 de Diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y para las Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciales camarotes de primera y segunda clase instalados sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas

En Vitoria: G. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuesta n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

### Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francés y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en los talleres de

**ARANGUIZ Y NAVARRO**  
VITORIA

Esquelas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 00.  
EXTRANJERO, semestre, 15'00

COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.º á una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50.  
Idem en 2.º, á una 10, á dos 20, á tres 25.  
Idem en 3.º, á una 5, á dos 10, á tres 15.  
Anuncios en 1.º á 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.º á 0'35 idem.  
Idem en 3.º á 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## Baños y aguas

:: Sulfurosas-  
sulphídricas  
nitrogenadas ::

## Arechavaleta

(Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

# Loeches

(La Margarita)

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Purgante